

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL CAPITAL
Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

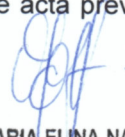


Cámara De Apelación del Trabajo Sala 3

JUICIO: VELIZ MANUEL ALEJANDRO c/ FEDERACION PATRONAL SEGUROS S. A. U. s/ ACCIDENTE DE TRABAJO - EXPTE. N° 1698/24.

En la ciudad de San Miguel de Tucumán siendo el día 02 de octubre de 2026, a horas 10:00, ante V.E. María Elina Nazar, conforme proveido de fecha 09/09/2026 se realiza la audiencia del art. 42 del Código Procesal Laboral allí ordenada. Comparecen **VELIZ MANUEL ALEJANDRO** , DNI 26.506.200, con domicilio real en **B° 82 Viviendas Mza B Casa 13**, asistido por su letrado **PALACIOS MARTIN PABLO MP 4844**, quien también lo hace por sus propios derechos; Ambos por via ZOOM por la parte demandada **FEDERACION PATRONAL SEGUROS S. A. U.**, no asiste al llamado de la audiencia.

ABIERTO EL ACTO: Toma la palabra la Vocal Dra Maria Elina Nazar y explica a las partes el fin perseguido por este acto ya expuesto en la providencia que convoca a la audiencia como asi también cual es el alcance del Tribunal. En tal sentido la parte actora solicita un cuarto intermedio a los fines de poder negociar hasta el día 16/10/2026. Por lo que se provee lo pertinente: Se fija audiencia para la fecha 16/10/2026 a hs 12:00, intimando a la demandada a comparecer al llamado en forma personal, bajo apercibimiento de aplicar sanciones. Con lo que se cierra la presente acta previa lectura por ante VE y por ante mi que doy fe//////////.-FMP 1698/24


Dra. MARIA ELINA NAZAR
VOCAL
EXCMA. CAMARA DE APELACION
DEL TRABAJO SALA VI°


Proc. FEDERICO MANUEL PADILLA
PROSECRETARIO JUDICIAL
OF. GESTION ASOC. APEL. CAM. DEL TRABAJO N° 1